

el profesor Alvar Ezquerro a lo largo de los años, tanto de los textos más conocidos como los que apenas han sido examinados, complementado además con una exhaustiva revisión de la bibliografía de los estudios realizados. Debe erigirse, por lo tanto, como una obra de consulta imprescindible para cualquier estudio futuro sobre la historia de las nomenclaturas del español.

NEREA FERNÁNDEZ DE GOBEO
Universidad Complutense de Madrid

GLORIA CLAVERÍA NADAL, MARGARITA FREIXAS ALÁS, MARTA PRAT SABATER, JOAN TORRUELLA I CASAÑAS (eds.) (2012): *Historia del léxico: perspectivas de investigación*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 378 pp.

La gestación de esta obra miscelánea tuvo lugar merced a la reunión de un grupo de especialistas en la historia del léxico iberorrománico, en el marco de unas jornadas sobre esta temática celebradas en la Universidad Autónoma de Barcelona en marzo de 2009.

El capítulo inicial, redactado por Gloria Clavería, “Nuevas perspectivas en el estudio de la evolución del léxico”, sirve de preámbulo al resto de los estudios. En él se realiza una exhaustiva valoración y revisión de las líneas de investigación sobre la historia del léxico desarrolladas en las últimas dos décadas. Los siete puntos sobre los que articula las contribuciones examinadas se refieren a la documentación romance hasta finales de la Edad Media, la evolución de los léxicos de especialidad, la lexicografía como fuente documental, la etimología, la morfología léxica, los cambios semánticos y las herramientas tecnológicas. Como sostiene la autora, la lengua medieval ha recibido trabajos desde diversas perspectivas, partiendo del análisis indispensable de la documentación antigua y el recurso a los distintos corpus, colecciones y bases documentales. Por otro, se señalan numerosas obras lexicológicas y lexicográficas sobre la etapa alfonsí, instrumentos que posibilitarían una tarea –a su juicio– ineludible: “emprender un análisis de los recursos léxicos alfonsíes en profundidad y en todas sus vertientes” (p. 16). Además, se destacan las contribuciones centradas en resaltar las transformaciones que experimenta la parcela léxica durante el siglo xv, así como la atención a los lenguajes especiales durante este periodo, que constituyen la base para la comprensión de su desarrollo posterior. Precisamente, el tercer punto sobresale por la caracterización del lenguaje especializado desde la perspectiva diacrónica, una línea de investigación que ocupa los intereses de destacados especialistas,

que han descrito los recursos léxicos y terminológicos de variadas disciplinas científicas en los distintos momentos históricos. El aprovechamiento de los diccionarios como fuentes documentales para el análisis histórico del léxico constituye el interés de múltiples expertos, cuyos trabajos son revisados en el apartado cuarto de este capítulo introductorio. Indispensable también para la historia del léxico resulta el conocimiento de los mecanismos derivativos y compositivos, así como de la evolución semántica y los cambios semánticos de los elementos léxicos, parcelas necesitadas aún de estudios. Por último, se sitúa la valoración de los trabajos dedicados al empleo de las herramientas informáticas aplicadas al tratamiento del léxico y la elaboración de distintos productos lexicográficos. En conclusión, la autora consigue ofrecer una prolífica panorámica de las líneas de estudios ejecutadas en estas dos últimas décadas que, sin duda, repercutirán en el auge de otras líneas sobre distintas facetas del léxico en su consideración diacrónica.

Los trabajos de Ángeles Líbano Zumalacárregui y Josep Martines comparten su atención en la variación léxica de la etapa medieval. “Historia y léxico medieval del País Vasco: la tierra, el hombre y su hábitat; transición del latín al romance” de Líbano Zumalacárregui tiene por objeto estudiar el primitivo romance de la zona más oriental cantábrica, vocabulario que, como reconoce esta autora, no ha recibido la atención prioritaria que han merecido las parcelas léxicas de otras diatópías peninsulares en este mismo periodo. En particular, se centra en las particularidades léxicas con que se designan los conceptos expresados en el título de su contribución, a partir del examen de un amplio y representativo conjunto de testimonios documentales (documentos de donación, intercambio de bienes, venta de propiedades y textos forales), con el fin de “asentar las bases del primitivo romance y caracterizar, con las limitaciones que toda documentación escrita ofrece, su vertiente léxica” (p. 96). Aparecen destacadas, en primer lugar, las formas en que este romance incipiente se traslada mediante recursos tales como los dobles léxicos y los binomios –fórmulas en muchos casos heredadas, dada la tipología textual jurídica manejada–, que sirven bien para compensar el desgaste semántico de las voces, bien para reforzar el valor de los términos. Alrededor del trinomio *hombre, tierra y hábitat* se aglutina un vasto elenco de voces (recopiladas en el índice final), examinadas de modo minucioso, y que se corresponden a las siguientes cinco áreas léxicas representativas: espacio geográfico, orografía e hidrografía, flora y fauna, y, finalmente, animales y actividades humanas. Este trabajo concluye con la constatación de correlaciones entre el léxico medieval del romance de esta área geográfica con el de otras variantes romances próximas, como atestiguan las documentaciones notariales leonesas, navarro-aragonesas y riojanas de la misma época.

Por su parte, el estudio de los contactos de lenguas en la zona oriental de la península ibérica en la época medieval centra el interés del trabajo de Josep Martines, “Història del lèxic i contacte de llengües. El català i l’aragonès al País Valencià a l’edat mitjana: un tast lèxic”. El estudio de las fuentes documentales medievales, así como el manejo de los corpus dialectales y los materiales lexicográficos y toponímicos allegados permiten a su autor confirmar la presencia aragonesa en el léxico catalán occidental, especialmente, del *País Valencià*. La historia de estos contactos queda ejemplificada a partir del riguroso examen documental y lexicográfico de las voces analizadas: *acatxar*, *assadura*, *bovalar* y *brosquil*.

El segundo apartado, dedicado al Siglo de Oro, comprende tres capítulos destinados al análisis del léxico desde diversas perspectivas. En primer lugar, María Jesús Mancho ofrece, en el marco del proyecto *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*, reflexiones metodológicas sobre el léxico científico y técnico en este periodo. Su análisis terminológico se ocupa, de modo particular, de los procesos de terminologización que experimentó el registro correspondiente a la parcela de la aritmética. Por otro lado, subraya los fenómenos de intersección entre distintas áreas de espacialidad, ejemplificadas por los términos *igualación*, *ecuación*, *línea*, *raya*, *trazo* o *arco*, si bien, según constata, unas áreas “prefieren determinadas denominaciones, mientras que otras se decantan por otras” (p. 180). Asimismo, se ocupa de los procesos de metaforización en el lenguaje especializado, como los que sufren los usos de las voces *raíz*, *puerca* ‘máquina’, *caracol* con empleos en arquitectura, geometría y milicia, o *vuelo* y *caza*, usuales en ámbitos espirituales como la mística y que se expanden para verbalizar cuestiones técnicas en el campo de la artillería. No obstante, en este sentido, el recurso al texto fuente, en el caso de las traducciones, es obligado para rechazar aparentes interpretaciones metafóricas, por otra parte, “seductoras” —como confiesa la autora—, como atestigua la traducción árabe de la palabra griega *alogos* ‘irracional’ como *assamm* ‘sordo’, traducida al latín como *surdus*, denominación que recibían en la etapa renacentista los números irracionales.

En segundo lugar, José Ramón Morala presenta el proyecto que coordina junto con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Carlos III de Madrid, cuyo objetivo es confeccionar el *Diccionario del español de los Siglos de Oro (DESO)* a partir del análisis del léxico documentado en *textos marcados*, etiqueta que estos grupos de investigación fijaron “por oposición a los textos escritos en un registro que podría calificarse de estándar” (p. 199). Otro de los fines primordiales es aportar materiales léxicos de este periodo, obtenidos de inventarios y relaciones de bienes, en forma de bases documentales para el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*. Estas relaciones constituyen una fuente lexicográfica de primer orden al permitir disponer de información analizable

desde una triple perspectiva, diatópica, diacrónica y diastrática, especialmente interesante para el filólogo, como ponen de manifiesto las calas ejecutadas en los inventarios del Archivo Provincial de La Rioja y Toledo, así como en el Archivo General de la Nación (Montevideo).

Por último, Mar Massanell i Messalles recopila los préstamos castellanos alojados en los documentos judiciales catalanes de Vilafranca del Penedès, fechados entre 1595 y 1637, con el objetivo de verificar algunos de los factores que han intervenido en el proceso de introducción de estos préstamos en la lengua catalana, como son i) la sustitución de un término genuino (*mul*) por la voz *matxo*, adaptada del castellano; ii) la alternancia entre voces genuinas y castellanismos, como *barret* y *sombrero*; iii) la preferencia por un castellanismo (*ganànsia/ganància*), al tiempo que pervive la forma tradicional en una expresión lexicalizada (*tenir a guany* y *deixar a guany*); iv) el cambio semántico de un término en catalán por influjo del sentido de la forma castellana etimológica equivalente, ejemplificada por la especialización entre *asseure* y *assentar*; v) la modificación del cuerpo fónico del término catalán (*cec* > *cego*) por interferencia de la forma castellana correspondiente y vi) la introducción de un préstamo con valor eufemístico: *trasero* por *cul*. Por último, como contrapunto, se ofrece la historia que sigue el préstamo catalán *picaporte* en español, datado en el *Tesoro* de Covarrubias, al tiempo que se anota la variante dialectal *picaport* como la forma de procedencia, que se atestigua en la documentación medieval correspondiente a la zona oriental catalana.

La tercera parte del volumen reúne las contribuciones de Cecilio Garriga y Santiago Alcoba sobre el léxico en la época moderna. En la primera de ellas, cuyo título contiene el sugerente subtítulo “*cómo nombrar científicamente lo que no se ve*”, Cecilio Garriga traza la senda seguida por los términos *átomo*, *corpúsculo*, *molécula* y *partícula* desde los primeros textos en que aparecen registrados. Como queda patente, estos términos poseen un espacio semántico compartido en la lengua común que ha pervivido en la lengua actual. Sin embargo, en otros casos, las acepciones consideradas precientíficas únicamente han encontrado refugio en los diccionarios, testigos de la evolución del léxico y elementos indiscutibles para el estudio histórico del vocabulario científico. Es ineludible, como destaca el profesor Garriga al inicio de su trabajo, la tarea “de describir el léxico de la ciencia y de la técnica para [tener] una visión completa de la historia del léxico español” (p. 243).

El capítulo de Santiago Alcoba ofrece una pormenorizada revisión de los procesos de fijación ortográfica de las palabras en las sucesivas ediciones del diccionario de la corporación académica desde el *Diccionario de Autoridades*. Esta descripción se completa, a partir del *Discurso proemial de la orthographia de la lengua castellana*, con el estudio de las ediciones de la *Ortografía* académica en las que se fijan las condiciones ortográficas de las

voces. De este modo, se revisan las primeras consideraciones académicas sobre *f* y *h* iniciales, así como las vacilaciones ortográficas en la presentación de *g*, *j* o *x* para el sonido velar; además de describirse el proceso de fijación ortográfica de distintas letras: *ç*, *j*, *ñ*; *k* y *x*; y los dígrafos *ph*, *th*, *ch* y *ll*. Por otro lado, se analizan las precisiones ortográficas contenidas en la cuarta y novena ediciones del DRAE (1803, 1843, respectivamente) por su repercusión en la fijación ortográfica del léxico. Desde este momento, el repertorio académico se convierte en el referente de la sanción ortográfica de las palabras.

Culminan la obra dos trabajos consagrados a los problemas de la historia del léxico, el de Mar Campos Souto desde una perspectiva filológica, y con un enfoque lingüístico la propuesta formulada por Montserrat Batllori Dillet, pero ambos con el marco de referencia que proporciona la lexicografía. El primero, “Definición lexicográfica y morfología léxica en un diccionario histórico: el caso de los sustantivos terminados en *-ería* en el *DH*”, tiene por objeto mostrar la relevancia del estudio de la etimología y de las relaciones morfológicas en los diccionarios de tipo históricos, lo que permite “afrontar con solidez y rigor la historia de las palabras”, merced a una consideración extensa del concepto de familia léxica. Así, en la noción hiperlema propuesta subyace esta nueva consideración de las relaciones entre las palabras, elemento macroestructural del que dispondrá el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* y que relacionará los vocablos ligados por el criterio morfo-etimológico. Después de su revisión teórica, Mar Campos ilustra la red de relaciones de los sustantivos derivados con *-ería* en el *Diccionario histórico de la lengua española*, clasificados en torno a los distintos valores a los que remiten las definiciones de estas voces: *actividad* u *ocupación*, *nomina loci* (“lugar en que existe gran cantidad de *Xb*” y “lugar de actividad relacionada con *Nb*”), *nomina quantitatis* y *acto propio de*, por último. El fin no es otro que tratar de argumentar la utilidad de que el futuro diccionario histórico del español incorpore un conjunto acotado de hiperónimos que permitan dar cuenta de las relaciones morfo-etimológicas y reducir las paráfrasis semánticas del campo definitorio para dar cuenta de estas relaciones morfológicas.

Finalmente, en su artículo, “Diacronía de los verbos psicológicos: una propuesta de entrada léxica”, Montserrat Batllori parte, para delimitar su propósito, del examen de las características sintácticas y semánticas de los verbos latinos de emoción y experiencia. A continuación, examina las particularidades evolutivas de las redes temáticas de los verbos psicológicos en nuestra lengua y su configuración en el español medieval. En los apartados siguientes realiza un análisis contrastivo del funcionamiento de los verbos de afección psíquica en la lengua inglesa, con el fin de tratar de aportar una explicación plausible a la evolución que estos han experimentado en español, a la vez que presentar una propuesta de entrada léxica ejem-

plificada mediante el verbo *parecer*, del que la autora ofrece una recopilación histórica de su tratamiento en la lexicografía española.

En definitiva, este volumen recoge un conjunto de contribuciones sobre diversas líneas de investigación y temáticas referentes a la historia del léxico iberorrománico, así como las relaciones entre la lexicología y el diccionario, perfectamente engarzadas en torno a los distintos periodos históricos (Edad Media, Siglo de Oro y Edad Moderna).

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍN
Universidad de Murcia

PALOMA DÍAZ-MAS y TERESA MADRID ÁLVAREZ-PIÑER (2014): *Cartas sefardíes de Salónica. La Korespondensya (1906)*. Barcelona: Tirocinio, col. *Fuente clara*, ISBN: 978-84-940083-5-1, 186 pp.

Paloma Díaz-Mas y Teresa Madrid nos ofrecen en este volumen una obra de gran interés para el conocimiento del sefardí de principios del siglo XX: la edición de un prontuario con modelos de cartas particulares y comerciales escrito para uso de los alumnos de las escuelas sefardíes de Salónica, uno de los principales centros sefardíes antes del genocidio nazi. La obra se publica en la editorial Tirocinio que, con tanto acierto, se viene dedicando a la edición de estudios y textos sobre la cultura sefardí.

A pesar del carácter anónimo de *La Korespondensya*, las editoras tienen en cuenta la nota necrológica publicada en 1971 por Iacob M. Hassán en la revista *Sefarad*, donde atribuye al historiador sefardí de Salónica, Joseph Nehama, la autoría de dos de los manuales de la colección aljamiada cedida al Instituto Arias Montano por Michael Molho, colaborador de Nehama: un libro con modelos de “*kartas diversas i de komercho*”, y un manual de leyes y normas comerciales. El primero, fácilmente identificable con el texto que ahora se edita.

La obra se inicia con un interesante estudio introductorio en que se pueden considerar dos partes, una sobre el género epistolar y otra sobre la lengua de *La Korespondensya*; sigue con la edición del texto (los modelos de cartas y el *léksiko*), y concluye con un glosario.

En la primera parte del estudio introductorio, además de presentar una visión panorámica sobre el género epistolar en el ámbito sefardí, las autoras destacan una de las características básicas de este género: su tendencia a la ficcionalización, hasta el punto de que “la *Korespondensya* [...] puede ser percibida por el lector como una breve narración epistolar”, dado que las cartas propuestas como modelo, “reflejan con viveza el entorno sociocultural en que se produjeron”. Las relaciones familiares, el res-